



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CARTA DESCRIPTIVA

MODALIDAD: Conferencia presencial	NOMBRE DEL EVENTO:	
COMPETENCIA LABORAL QUE FACILITA: Institucional	Denuncias ante el Comité Ética	
OBJETIVO GENERAL: Instruir a los Comités de Ética de los Organismos Centralizados y Entidades Paraestatales para que cuenten con el conocimiento pleno del procedimiento de recepción, desahogo y conclusión de las denuncias que vulneren el código de ética y de conducta, en temas relacionados con principios, valores y reglas de integridad.		
DIRIGIDO A: Servidores públicos de la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación.		
CONTENIDO TEMÁTICO GENERAL: 1. Marco fundamental de ética e integridad 2. ¿Qué se puede denunciar? 3. Procedimiento para la presentación de denuncias 4. Atención y seguimiento por el Comité 5. Protección y confidencialidad		
FECHA: 28 de agosto de 2026 HORARIO: 9:00 a 10:00 hrs. TOTAL DE HORAS: 1 hora. CUPO MÁXIMO: 30 participantes		
FACILITADOR: Mtro. Ricardo Manuel Castro Rubio, de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno.		
SEDE: Aula de capacitación 1 de la SAFIN, ubicada en calle 8 No. 325, planta baja del Edificio Lavallo, entre calle 63 y Circuito Baluartes, Col. Centro.		
BENEFICIOS A OBTENER: • Conocimiento del Proceso. • Fomentar un mejor ambiente de trabajo basado en valores y reglas claras. • Detener conductas indebidas como el acoso, la discriminación o la corrupción en etapas tempranas. • Fortalecimiento institucional.		
DATOS DE INTERÉS PARA EL(A) PARTICIPANTE: Se otorgará constancia de participación a los servidores públicos de acuerdo a lo que establecen los Lineamientos para participar en los eventos de capacitación. El registro de asistencia se realizará 15 minutos antes del inicio de la sesión.		